



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°536.-

DALCAHUE, 16 de junio del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°662-663. La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025.El Decreto Alcaldicio N°122 del 13/01/2025 que ratifica la delegación de firmar "Por orden de la alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 del 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S.: Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cargar camiones tolvas en pozo Puchauran. El 16/06/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Olegario Barría, DALCAHUE, traslado de material desde pozo Puchauran al sector Butalcura frente a posta camino público y más tarde traslada cobertura desde pozo Puchauran al sector de Teguel Pupetra vertedero municipal. El 16/06/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión TGXW-39. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, desbroce en sector Tenaun camino Los Millao y camino Mingue, el operador fue trasladado en camioneta a cargo del departamento de operaciones al sector de Tenaun. El 16/06/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69 / camioneta RXGL-26. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, se dirige al parque Teguel para hacer puente camión FUSO en exhibición por pana de batería al regreso se dirige a esparcir material en el sector Butalcura frente a posta, más tarde se traslada a sector Puntra El Prado para cuneteo de camino vecinal. El 16/06/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camioneta de DIDEKO KSGD-81, retro TPFD-33.
2. Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S., Doña Verónica Barria, DALCAHUE, traslado de Podóloga, kinesióloga, a sectores rurales de Dalcahue (Chovi, San Juan, camino Los Navarro, Tehuaco, Chaquihual). El 16/06/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en JZWF-70 / (A.M.). GCPL-18 (P.M.)

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CIVG/PYOA**